SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 "CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LA INSERCION LABORAL PARA EL FRIGORIFICO JBS DEL DISTRITO DE BELEN, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION" – I.D. N° 313.453.-

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 372/2016, por: la **Lic. Gladys Emilce Zarza Paredes**, Coordinadora de Proyectos y Servicios, la **Abg. Vanessa María Lorena Acosta Villalba**, Técnica REIFOCAL, el **Sr. Reinaldo Aguilera Rolón**, Coordinador de Planificación Institucional y el **Sr. Gustavo Daniel Alcaraz Coronel**, Jefe Departamental.-

Que por Resolución N° 494/2016 de fecha siete de julio de 2016, se rectifica le Artículo 4° de la Resolución Nº 372/2016 de fecha 02 de junio de 2016, por reposo médico de la **Lic. Gladys Emilce Zarza Paredes**, Coordinadora de Proyectos y Servicios; conformándose el Comité de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "Cursos de Capacitación dirigido a la Inserción Laboral para el Frigorífico JBS del distrito de Belén, departamento de Concepción", con los siguientes funcionarios: la **Abg. Vanessa María Lorena Acosta Villalba**, Técnica REIFOCAL; el **Sr. Reinaldo Aguilera Rolón**, Coord. De Planificación Institucional, el **Sr. Gustavo Daniel Alcaraz Coronel**, Jefe Departamental y, el **Sr. Sergio Esteban Isasi Núñez**, Técnico Departamental, todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 03/2016 – "CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LA INSERCION LABORAL PARA EL FRIGORIFICO JBS DEL DISTRITO DE BELE, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION",** individualizado con el **ID N° 313.453**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

Éste "Informe de Evaluación Complementario" es emitido en el marco del proceso ut supra mencionado, en ese sentido, se informa que en tiempo oportuno fue realizada la evaluación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes. La evaluación fue practicada según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

El proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 – CURSOS DE CAPACITACION DIRIGIDOS A LA INSERCION LABORAL PARA EL FRIGORIFICO JBS DEL DISTRITO DE BELE, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION"** – individualizado con el **"ID N° 313.453"** fue adjudicado a la empresa "CEFOCAL" del Sr. Marcelo Evangelista Medina López por haber ésta presentado la oferta más conveniente. En el informe de evaluación, habiéndose realizado la diligencia respectiva, hemos omitido consignar que el monto por el cual se recomienda la adjudicación.-

El presente informe complementario en nada hace variar la recomendación dada por este Comité de Evaluación, no obstante, a fin de cumplir con la formalidad pretendida por el Departamento de Adjudicaciones dependiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido cabe aclarar algunos puntos del Informe de Evaluación:

En cuanto al análisis de costos según lo establecido en la Resolución DNCP N° 956/2016 y la Resolución DNCP N° 1173/2016 que establece: *"...El Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Considerando que la oferta presentada por la empresa **CEFOCAL** de Marcelo Evangelista Medina López fue de Gs. 314.000.000 (Guaraníes trescientos catorce millones), y el precio referencial para este llamado fue de Gs. 320.000.000 (Guaraníes trescientos veinte millones); atendiendo ese motivo no se solicitó la aclaración correspondiente a la empresa ya que el precio ofertado se enmarca dentro de lo establecido en las Resoluciones mencionadas.-

Lic. Reinaldo Aguilera
Coordinador de Planificación
SINAFOCAL / MTE y SS

Lic. Gustavo Daniel Alcaraz Coronel
Jefe Departamental
SINAFOCAL
MTE y SS

www.sinafocal.gov.py
(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación corroboró el ítem de la oferta presentada por la empresa **CEFOCAL** de Marcelo Evangelista Medina López, a fin de determinar si cumple o no con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, concluyendo la misma como figura en el **Cuadro A** del **Anexo 1**.

2. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO 1.1. (d) de las DDL "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL***", este Comité recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **CEFOCAL** de Marcelo Evangelista Medina López con **RUC N° 2088449-4, por un Monto Total de Gs 314.000.000 (Guaraníes trescientos catorce millones)**; según los precios unitarios que fuera presentada por la empresa mencionada, detallados en el cuadro.-

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.-

Abg. Vanessa María Lorena Acosta Villalba
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Reinaldo Aguilera Rolón
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Gustavo Daniel Alcaraz Coronel
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Sergio Esteban Isasi Núñez
Miembro
Comité de Evaluación

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral referente a nivel internacional, con un clima propicio en la generación de la población económicamente activa en permanente actualización e idoneidad de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de desarrollo económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñandáva rapére koraĝa guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Anexo

Cuadro A – Cuadro Comparativo – Evaluación Combinada.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 "Curso de Capacitación Dirigido a la Inserción Laboral para el Frigorífico JBS, Distrito de Belén, Departamento de Concepción"

Cuadro Comparativo - Evaluación Combinada

N°	Código de Catalogo	Especialidad	Carga Horaria	Distrito	Departamento	Unidad	Presentación	Cantidad de Beneficiarios		Precio Unitario por Beneficiario (IVA Incluido)	Precio Total Máximo del Curso (IVA Incluido)		Precio Total Máximo del Curso (IVA Incluido) con Aplicación del MP (20%)	Oferente	PI	PTP		PTP	Puntaje de Calidad (PC)	Costo de Oferta Mínima	Costo de Oferta Mínima * 100	Puntaje de Costo	0,70 * Puntaje de Calidad	0,30 * Puntaje de Costo	Puntaje Total	Observaciones	Resultado
								Mín.	Máx.							DP	DHB										
1	86101509-002	Carnicería Industrial, Distrito de Belén, Dpto. de Concepción	60	Belén	Concepción	Unidad	Unidad	375	400	785.000	314.000.000	1	314.000.000	CEFOCAL	40	17,75	24,375	42,125	82,125	314.000.000	31.400.000.000	100	57,4875	30	**87,4875**	Ninguna	**RECOMENDAR ADJUDICACIÓN**
1	86101509-002	Carnicería Industrial, Distrito de Belén, Dpto. de Concepción	60	Belén	Concepción	Unidad	Unidad	375	400	960.000	384.000.000	0	460.800.000	CEE&A	40	21,75	22,75	44,5	84,5	314.000.000	31.400.000.000	68,14236111	59,15	20,44270833	79,59270833	Ninguna	—

Lic. Reinaldo Aguilera
Coordinador de Planificación
SINAFOCAL / MTE y SS

Abg. Vanessa Acosta Villalba
Profesional REIFOCAL
MTE Y SS / SINAFOCAL

Lic. Gustavo Daniel Alcaraz Coronel
Jefe Departamental
MTE y SS - SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • Dpto. Profesional • SINAFOCAL •

Sergio Isasi

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la (re)inserción y competitividad de la fuerza laboral activa, para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores públicos y privado.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ijyapu mandi'ũvéva kuéra ñemoĩ yvate
Fortaleciendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay